

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE: UNA PROPUESTA EDUCATIVA PERTINENTE.

Reflexiones de Política Universitaria desde la Universidad Católica de Oriente. Rionegro. Colombia

Autor: John Jairo Serna Sánchez de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

Para efectos de seguir, una lectura comprensiva de este breve ensayo, lo primero que corresponde establecer es que se convierte en una premisa de comprensión del mismo la afirmación de Antanas Mockus, quien sostiene que la universidad se caracteriza por ser una matriz de conservación, y al mismo tiempo, una matriz de transformación; posición que acá se mantiene desde la comprensión que propone Alfonso Borrero Cabal, S.J.; quien en el Simposio Permanente sobre las Universidades sostiene que las Instituciones de Educación Superior, poseen como gran riqueza una tradición de varias centurias pero que a su vez, no es posible hacer que esta sabiduría acumulada se quede autocentrada, y que en cambio si, se posibilite desde ella la generación de respuestas a las nuevas preguntas que la cultura emergente, espacio donde ella puede legitimarse para una época que es calificada como postmoderna, dados los cuestionamientos que se ciernen sobre una modernidad que no pudo cumplir con las múltiples promesas a que se comprometió para con una humanidad, que en ese momento y hoy realizaba y realiza preguntas por su dignidad existencial, por el progreso y por eso que llamamos desarrollo.

La presente reflexión, se propone desde una aproximación al QUE, y al COMO, en un par de numerales que posibilitan realizar una aproximación al SER de la Universidad, en un argumento que no debe más que reafirmarse en lo que se ha dado en llamar proceso de ACREDITACIÓN de la universidad para que ella sea pertinente, en términos de ofrecer servicios de calidad a la sociedad a la que se debe, hoy y hacia el futuro. Con esta breve exposición lo que se pretende es generar un espacio de reflexión y de apropiación constructiva, a propósito de lo que nos corresponde como Universidad, desde un pasado en el cual la UCO se retrata y se identifica como heredera, de una tradición que siendo extraordinariamente rica es apta para convertirse en pozo en el cual beber y así alimentar la razón de ser y de existir en el presente convulso de una Región y de un País que reclaman con urgencia una Universidad cada vez más coherente con el ideal que la vio nacer y con la misión que le da sentido en el mundo contemporáneo.

No deja de ser válido retomar el concepto de lo que significa la categoría **idea** y su derivado **ideal**, pues bien en eso consiste la propuesta de una universidad cualquiera ella sea, toda vez que allí se cifran unos proyectos que mueven un quehacer en orden a buscar con la ayuda del saber tanto en el orden instrumental como comunicativo, el movilizar todas las herramientas posibles para el logro de una idea y de un ideal como el que encierra eso de ser Universidad en un medio subregional como el del Oriente de Antioquia, movida por **fuerzas tan desafiantes** como las que encierran las tendencias de una **globalización neoliberal** que más allá de beneficiar las condiciones de vida de nuestras gentes lo que hace es abrir la brecha en términos de la pobreza y de la exclusión en masa de la así llamada **sociedad del conocimiento**.

Convertirnos en una Propuesta Educativa Pertinente, hace que la Universidad se convierta en una necesidad estructural, así que no es posible prescindir de ella, justamente porque de lo que se trata es de ofrecer un **servicio educativo** a una sociedad que o se da a la tarea de **reconocer** los **desafíos** que la retan o se queda por fuera de este circuito entrando así a sufrir un nuevo rezago a manos de unos procesos históricos y sociales, que no pueden ser

dejados a un lado a no ser que estemos dispuestos a pagar un altísimo precio dada la ceguera en lo que al pensamiento y la cultura se refiere.

La tarea de la **educación** no sólo tiene que ver con la **dotación** de habilidades y **destrezas** sino ante todo con un principio pedagógico y **ético** que garantice una **autoridad** personal suficiente como para **intervenir** en un **escenario social** en el cual ha de ser muy importante la **autoridad** del **pueblo**. He ahí un **ejercicio hermenéutico** en el que educar no sólo consiste en ampliar capacidades sino ante todo en buscar formar **actores** capaces de trabajar por el bienestar de sus comunidades con valor moral para siempre estar dispuesto a hacer lo que esta bien éticamente hablando; así que de entrada se puede afirmar que **una nueva visión y un nuevo modelo de educación superior ha de estar centrada en el estudiante**.

El Estado y la economía tanto en su versión regional, como nacional y mundial, ejercen presiones sobre la universidad, y lo que hay que reconocer es que estas fuerzas no pueden decidir la orientación sistémica de la institución universitaria; ese es un principio de la esencia misma de éste tipo de instituciones, pero igualmente es de su resorte el poder ganarse el derecho a explorar sus propios caminos desde su autonomía, prestando servicios de una manera eficaz sin subordinarse a la prestación de estos servicios. De todos modos, ella tiene que proyectarse a la sociedad, con su aporte al mundo del trabajo; debe contribuir a la conformación del Estado, sobre todo en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia.

1. EL QUÉ DEL SER DE LA UNIVERSIDAD, DEL CUAL LA UCO SE ALIMENTA.

Stephen d'Irsay plantea: "Podríamos decir que las universidades tuvieron una **causa material**, cual fue el **aumento** del caudal del **saber** humano a lo largo del siglo XII, y una **causa formal** consistente en el desarrollo del espíritu de **corporación**, con el fin de defender los intereses comunes. El movimiento corporativo que da lugar a la formación de los gremios, cofradías o hansas de artesanos y mercaderes, al **reunir** a los **intelectuales** hace que **surjan** las **universidades**. Estas dos causas, la material y la formal se produjeron a igual tiempo; y al darse una causa eficiente, la mayor parte de las veces un **hecho causal**: presencia de un gran **maestro**, lucha contra el carcelario de la escuela catedral, o alguna otra causa, fueron surgiendo las distintas universidades que apuntaban también hacia una **causa final**: la atracción de las **profesiones** indispensables para la **sociedad** y en último término –en esos tiempos- el servicio de Dios y de la Iglesia".

La condición que dio origen a la universidad como corporación medieval, genera la "**unidad en la variedad** y la variedad en la unidad", propia del gremio de maestros y estudiantes que se asumió como la "**Universitas**" en un vocablo con fuerza sociológica penetrante que terminó por imponerse en un uso lingüístico de los pueblos.

La palabra "universitas" se consagró, dado que se la utilizó en la constitución Habita en 1158 por Federico I Barba Roja, en París en 1219 al hablar de "universidad de profesores y estudiantes", confirmada en 1221 cuando se daban a conocer como "Nosotros, la universidad o conjunto de maestros y estudiantes residentes en París" y en 1231 cuando el Papa Gregorio IX en la bula "Parens scientiarum" presenta la Universidad de París.

Así que la palabra "universitas" invoca la totalidad de las personas cautivadas por el saber y con ello la conjunción de las disciplinas científicas propias del poder intelectual del "Studium" que media entre el poder político del "imperium" y el poder eclesial del "sacerdotium".

La Universidad es hija de las condiciones políticas, económicas y culturales del momento: el urbanismo y el comercio medieval propicia el acercamiento asociativo de quienes poseían el saber intelectual para compartirlo con quienes deseaban aprender, y la influencia de la Iglesia y de los documentos literarios cargados de sentido trascendente, ricos en sus relatos narrados en su mayoría por climas clericales, además de los estímulos racionales y científicos en un medio que

pide pruebas convincentes para apoyar o desmentir lo que se cree o se piensa sobre las cosas o vivencias religiosas o políticas.

Cabe destacar que aunque la **gestación** de la “comunidad universitaria” es **teocéntrica** y orientada a fortalecer los preámbulos racionales de la fe, **no** respondía aún al concepto de “**catolicidad**” de las Universidades católicas, propio del **siglo XIX**, cuando el espíritu cientista elimina la libertad de enseñanza y lleva la teología a subsistir en los seminarios conciliares, razón por la cual cuando se logró la conquista de la “Universidad libre” se pudo optar por definiciones institucionales – confesiones- de libre selección cultural, filosófica o política, en convivencia con instituciones educativas de los Estados. Es de anotar que en América Latina la más antigua fundación de este orden de Universidades, fue la de la Católica de Chile en 1888 y que en la Federación de Universidades Católicas FIUC, se cuenta con varios cientos de instituciones que responden a las misiones, funciones y notas de la naturaleza universitaria y que con su acción hunden semillas de Evangelio en la tierra labrantía de las culturas.

2. EL COMO DEL SER DE LA UNIVERSIDAD QUE IDENTIFICA TAMBIÉN A LA UCO.

Las metas o **misiones** de la **Universidad** son: **Ciencia, Persona y Sociedad**, mientras que sus **Funciones** son: **Docencia**: educar, enseñar y formar; **Investigación**: conocer, estudiar y difundir y **Extensión**: aplicar, aportar y servir y sus **Notas** son: identificarse como **corporación científica, universal y autónoma**.

La universidad es hechura de los **siglos**, con floración entre los siglos **XII** y **XIII** cuando se puso en **obra** el ideal grecolatino de la **paideia** (pedagogía) **formadora** de la **areté** (**carácter**) del hombre y de la mujer superior, con fundamento en un humanismo centrado en la Doctrina Cristiana. En el siglo XVI se da la Reforma Protestante y con ello surgen las universidades Luteranas: Alemania y Escandinavia; Anglicanas: Gran Bretaña y Católicas: en la península ibérica, situación que mantiene en crisis a la universidad hasta el siglo XVIII, pero en el siglo XIX con la configuración del Estado Moderno, el acercamiento entre la ciencia y la técnica y ante todo la necesidad de formación para las profesiones aparecen diversos modos de ser universidad así: estadista – profesionalizante (napoleónica); investigadora (alemana) y personalizante (británica), que más adelante y por el cruce de lo británico y germánico engendran la Universidad norteamericana y del cruce de lo germánico y francés, la universidad rusa.

Para el caso latinoamericano cabe destacar que las más antiguas son: la de Santo Domingo, México y Lima; Brasil apenas si las tiene en el siglo XX. La Universidad atraviesa una gran transformación cuando en la universidad de Córdoba –Argentina en 1917- se plantea la Universidad como república-autónoma-democrática y de iguales, y en México en 1920 que planteaba la autonomía desde el saber y el gobierno de la ciencia que no desde el Estado lo que facilitó que en 1944 la UNAM generase la oposición con el Estado que hoy se mantiene como independencia de este ente por el ejercicio de tal tendencia de la autonomía.

Cabe destacar que en el modelo de planificación **prospectiva** propuesto por **Francisco Mojica S.** A la universidad le corresponde un espacio propio como institución representativa del **saber**, como **actor** social, en la propuesta y construcción de escenarios de realidad presentes y futuros dada su condición de encarnar la soberanía del conocimiento humano, al igual que otras instituciones que también disfrutan de esta dignidad, esto al lado de otros actores como son el Estado, los gremios productivos y de las comunidades.

Durante el V. **Congreso universitario por la paz** realizado en Octubre dl año **2002**, se abordó el tema de “**El papel de la universidad en la constitución del Estado- Nación**”, destacando la validez que hoy día tiene el educar con un sentido que permita la obtención de los elementos necesarios para la **mutación psíquica** del ser humano como un todo, además del servicio fundamental que ha de prestar la universidad a la sociedad en términos de ayudar a **visibilizar** la **complejidad** de los problemas de la sociedad colombiana, donde la lógica de la guerra lo que ha hecho es invisibilizar la existencia de otros problemas que son tan o más graves que el tema de la violencia política, situación que sigue **erosionando** la **construcción** de una **ciudadanía** a la altura de un **mundo globalizado** y **en crisis**, el sólo hecho de colaborar en la **conceptualización** ayuda

a que las situaciones **no** sean reducidas a simples **emblemas publicitarios** o a **imágenes simplificadoras** del mundo de la vida.

No se trata sólo de producir mano de obra calificada, sino de entender que la **dependencia** cognoscitiva, intelectual y teórica genera **incapacidad** para decidir y actuar en los **asuntos** de lo **público**. La universidad debe **trabajar** con las **ideas** porque ellas son los instrumentos que permiten conocer, vivir y actuar en el mundo y son el **motor** de las **acciones**, **no** sea que caigamos **seducidos** en manos de la pura **razón instrumental**

En este escenario también es pertinente destacar que en una **sociedad** que genera una **educación** excluyente y **que separa** el servicio educativo en distintas calidades según la capacidad de pago de quienes requieren de este servicio social que son todos los [ciudadan@s](#) lo que se manifiesta es una cultura segregadora que requiere de transformaciones, en términos de obtener otros elementos que den espacio la formación de tecnólogos, técnicos, y profesionales con distintas gradaciones, no desde la pura **selección** por criterios de orden económico sino de lo que se llama la “**meritocracia**” en el sentido de la capacidad para acceder o no en los procesos educativo institucionales, que lo que hacen es interiorizarlos requisitos que son necesarios para la valoración y la acción en las **relaciones** en que **consiste** la **vida social**, no es de olvidar acá el apunte que realiza **Pierre Buordieu** al afirmar que el **mundo se transforma si transformamos su representación**

3. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD: EL CASO DE LA UCO.

El **futuro** del **país** está íntimamente ligado a la consolidación y **perfeccionamiento** de su sistema de **Educación Superior**. Se requiere adecuar la capacitación de los colombianos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que, dentro de este contexto, demanda el país; el desarrollo de la ciencia y de la tecnología y la continua renovación de técnicas y estrategias en el mundo del trabajo obligan a concebir la educación superior como un proceso **permanente** de profundización, **actualización** y **perfeccionamiento**.

El país debe **modernizarse sin perder** su **identidad**, desarrollando su propio **proyecto de Nación**. Para contribuir a ello, corresponde a las instituciones de educación superior asumir el **doble reto** de ser **contemporáneas** y de preparar los **sujetos del desarrollo** nacional en el contexto de los principios constitucionales y de nuestra fisonomía geográfica, social y cultural, que es al mismo tiempo una y diversa. La **acreditación** es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de **desarrollo institucional**, asumiendo la mayor exigencia de calidad posible.

Lo importante es dar **respuesta** a las **demandas** de la **realidad nacional**. Desde una evaluación efectiva que de cómo respuesta el nivel en que se encuentra y la oriente en las políticas a seguir para lograr ser **competente** en lo efectivo. Pedro Demo “Una **Evaluación Cualitativa**, se dedica se dedica a percibir la problemática más allá de los levantamientos cuantitativos usuales”; entendiéndose que lo que esta en juego en la evaluación cualitativa es la “**Calidad política** o sea el arte de la comunidad **autogestionarse...**” y el arte de gerenciar implica conocer y manejar procesos cualificables y cuantificables. Reichard y Cook métodos “en vez de ser rivales e incompatibles, pueden emplearse conjuntamente según lo exija la investigación”.

Que los **participantes** crezcan con ella y puedan **dar lo mejor** de sí mismos y por consiguiente presten un **servicio** de **calidad**, según el modelo de calidad total, desde la convicción y compromiso con lo que se está haciendo por parte de todas las personas que conforman la institución, que cada una se sienta partícipe y **gestora** del **cambio**, a más de **no** mirar el programa como una **estrategia** más aplicada por las **directivas**, **sino** como una

política institucional que con esfuerzo e interés de todos llevará a la universidad al logro de la calidad en sus diferentes aspectos; para ello se conforma un grupo de trabajo al cual se deleguen funciones pero desde la presencia de un líder – el Rector-.

Servicio entendido como **mediación del conocimiento**, con altas dosis de **formación social y humana** que con el desarrollo de un pensamiento crítico y científico, pueda **comprometerse** y evaluar con la región los **procesos** a que haya lugar, así que de lo que se trata es de formar ciudadanos que **impacten** con su desempeño laboral y sean **fuentes de desarrollo** y mejoramiento de la **calidad de vida** de las **personas** que integran nuestra **región** del Oriente Antioqueño.

Son espacios participativos en los cuales se da una construcción constante, unifica criterios y lineamientos que rigen cada uno de los procesos que se desarrollan en ella, es decir crea una **sinergia** que permite a todos aportar lo mejor de cada uno en la búsqueda del mejoramiento continuo. Crearse y recrearse teniendo en cuenta su medio y las experiencias que han tenido las universidades colombianas y extranjeras, pues aunque debe partir de lo que es, conviene **ser** genuina, **auténtica** y original, - El anterior rector de la UCO, Pbro Darío Gómez, llamaba a esto con el imperativo “**¡Universidad sé lo que eres!**”- debido a que un proceso de calidad es propio, responde a las necesidades específicas de la instrucción y se identifica plenamente con los valores que la definen, no puede olvidar su entorno a todos los niveles, porque el medio educativo es muy dinámico y competitivo y las universidades que no estén al nivel requerido paulatinamente irán quedando rezagadas, máxime ahora, con lo referente a la acreditación dispuesto por la **ley 30**, de educación superior.

Estos procesos son costosos, pero al final retribuyen mucho más de lo que se espera. Además de todas las actividades que se desarrollan a lo largo de los procesos del programa se debe dar y **publicar resultados** rápidamente, para mantener la motivación y el interés, aunque el resultado final de dicho programa esté planificado a mediano y largo plazo. Un **cambio de pensamiento**, comportamiento, **actitud** y en general de la forma de vida, de todas las personas que conforman la Institución, se **requiere un tiempo** prudencial, para obtener resultados óptimos. Un **pensamiento joven** que quiere crecer, que señalan justamente las metas a mejorar, que no oponen obstáculos, que no establecen contradicciones, que no se pierden en discusiones, lo que realmente obtiene es una mejora.

Si queremos hablar de cómo vamos a romper los paradigmas de la **nueva cultura** de calidad en la educación, en lugar de ponernos en charlas, en teorías, en hipótesis, lo que debemos entender con claridad es que la filosofía de la Calidad Total nos muestra el camino del **liderazgo**, la capacidad de hacer de los **maestros**, de los **padres**, de los **alumnos** y las **autoridades**, líderes por excelencia. Romper paradigmas en educación, es romper por completo, es cambiar, **reinventar** la escuela, reinventar al maestro, al alumno, reinventar las formas y las relaciones que existen entre ellos, identificar todos los elementos y las personas que intervienen en los procesos educativos, encontrar la manera de mejorar la administración educativa y encontrar también la manera de mejorar el aprendizaje; pero sustancialmente mejorar la cultura, mejorar los hábitos, crear una educación para la excelencia, para crear una educación para el **éxito**, este último no sólo entendido como el disfrute del orden, la **riqueza** y el placer, sino ante todo como una apuesta por la solidaridad, la justicia y la **inclusión** social de todos y de todas.

Tener la capacidad de imaginar y hacer todo nuevo, es tener el valor de interpretar a la escuela como un centro de fortalecimiento de todos los elementos educativos en donde se

tiene la capacidad de **romper dogmas**, - aprender a **desaprender**- en donde todos los actores de la organización tienen la capacidad de enseñar y de aprender, en donde todos los que trabajan en equipo se disponen para desplegar su capacidad de aprender cual es su papel dentro del modelo de la educación de una escuela con Calidad Total, en donde los representantes de las organizaciones son un ejemplo de excelencia, humildad, innovación y liderazgo. Se trata de dejar de pensar en negativo, y en cambio entrar a refundar las acciones presentes y a la consolidación de redes **nuevas de relación**, como son las que permite establecer la institución educativa, que con un **proyecto educativo institucional** claro y con **voluntad de acción** puede generar múltiples espacios de intervención en la vida **social** a la que se debe, en su funcionamiento y en su razón de ser

Se convierte en el nuevo clima laboral en donde trabajan en equipo, en donde todos agregan valor, en donde todos manifiestan la pertinencia, en donde todos buscan la armonía y la unidad, en donde todos han creado una filosofía de calidad, en donde el **servicio** se considera como una **disciplina** que, a través de acciones concretas y hábitos de Excelencia que da resultados evidentes. La administración de los recursos con cero errores y con absoluta eficacia, con total pertenencia, con apego a los valores, y en el agregarle a lo formativo también la parte educativa, es decir, la parte de formación de hábitos, de creación de cultura, de **establecimiento** de las **maneras de pensar**, de **sentir** y de **vivir**.- en última instancia, cabe recordar que la tarea de la educación y muy en especial de la Universidad es **intervenir** en la **cultura**-

Los cambios a asumir destacan: · La revaloración por parte de los Estados del papel de la Educación Superior como herramienta de progreso, junto con una demanda creciente por acceder a la educación superior. · Una reforma de los objetivos educacionales y, por consiguiente, de los contenidos y metodología de los programas de estudio. · Una cultura universitaria que se define en términos de una neutralidad moral y no interesa educar con respecto a valores y actitudes. · La **internacionalización** de los **estándares de calidad** académica.

DESDE LO CATÓLICO: Se viene participando activamente en la creación de proyectos educacionales que sirvan para promover el **nacimiento** de una **nueva cultura**. La llamada es a convertirnos en gestores de un nuevo **humanismo**, caracterizado por el **respeto** a la **persona** humana, la paz, la justicia y la **solidaridad**. Se trata de formar **personas cultas**, capaces de desarrollar visiones unitarias del fragmentado saber contemporáneo. Pero también, **competentes**, emprendedoras y solidarias, **animadas** por **valores cristianos**. Subyace en esta propuesta la visión de que para transformarla cultura es necesario que previamente se transforme a las personas que son los artífices de la cultura. Además, la Iglesia invita a sus universidades a dialogar activamente con la sociedad y a colaborar en la solución de sus problemas.

Juan Pablo II considera que es necesario recrear una comunidad de maestros y estudiantes que comparten el gozo de buscar la verdad, descubrirla y compartirla. Idealmente, una educación que permita adquirir la **“mirada contemplativa” de la sabiduría cristiana**”, como muy bien lo expresa en la encíclica “Fides et Ratio”.

NUEVAS TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: “Hoy, como nunca antes en la historia humana, la riqueza o pobreza de las naciones depende de la calidad de la Educación Superior”, toda vez que con ello se participa en el **mundo** de las **“economías del**

conocimiento". Una sociedad en la cual es especialmente valorada la autonomía intelectual que deriva del conocimiento de diversos campos del saber humano. Igualmente apreciadas son la adaptabilidad a los cambios, el espíritu de emprendedor y la capacidad para continuar aprendiendo toda la vida.

Usando una frase de **Yeats**: " La **educación no es llenar un balde, sino encender un fuego**". Trabajar bien en **equipo, comunicarse** eficazmente en forma verbal y escrita, hablar un **idioma extranjero**, tener una gran capacidad para procesar información, etc. Esa situación exige trabajar en **programas de formación general** en los que se impartan conocimiento a más amplios que los de la formación profesional, promoviendo, además el desarrollo de ciertas capacidades **intelectuales** relativas al **pensar**, la comunicación y las relaciones personales.

- Una comprensión adecuada de las formas de pensar, metodología y conceptos básicos de las ciencias naturales, las ciencias sociales, las humanidades y las artes.
- Una habilidad para razonar correctamente en términos cuantitativos y lógicos.
- La habilidad para pensar en forma **crítica** y comunicarse con precisión y eficacia.
- Un grado suficiente de comprensión de las ideas y comprender las implicaciones morales de sus actos.
- **Conocimiento** en un **área** determinada del **saber**, con una comprensión adecuada de sus supuestos, fundamentos, relaciones e implicancias
- La **habilidad** para establecer diálogos con personas que tienen **perspectivas culturales distintas**.

Casos de urgencia de unas "**otras educaciones**" 1) Las principales críticas se dan en torno a una enseñanza pasiva y su recargo de contenidos, incluyendo cursos que los críticos al sistema definen como los "por si acaso"; se recomienda la formación de profesionales generalistas, competentes para obtener una especialización posterior, idealmente después que han tenido una primera experiencia laboral. Si seguimos las líneas trazadas por los criterios propios del **neoliberalismo** globalizante, es posible que "EL SIGLO XXI SEA RECONOCIDO COMO EL SIGLO DE LAS LUCES....APAGADAS", toda vez que estamos en una época de **oscurecimiento** del **espíritu** como la llamó Heidegger, razón por la cual a la Universidad le cabe la tarea de aportar al reconocimiento propio para así **vencer la peste del olvido** como bien lo señala **William Ospina**, no sea que condescendamos en que se nos **asesinen** también las **ideas** y la **memoria** histórica

Quizá la gran demostración o resultado que arroja la tarea educativa es la producción de cultura y no sólo de destrezas, de ética y no sólo de egoísmo; no se puede olvidar que el aporte de siempre y en particular de Colombia y del Oriente Antioqueño, que sí que requieren de civilidad y de aprender a negociar los conflictos producto de las diferencias, eso significa asumir que a **ser ciudadano** también **requiere** de **formación**, y más aún en la indispensable construcción de un escenario en el cual los mínimos necesarios para la convivencia y el pluralismo llamado "ética civil"

Las características del **currículo** son: **pertinencia** social y política, **flexibilidad** – electivas ambientes o desaulización de procesos, adaptación a **profesión**, requisitos de estudiantes – inteligibilidad – formación según el tiempo e institución, carácter **interdisciplinar** como paradigma – enfoque formativo e investigativo **articulado** a docencia **investigativa** e **internacionalización** del currículo.

2) Los retos pasan por el **dotar** a nuestros formandos de un **sistema crítico** que haga las veces de filtro para así poder soportar el embate de los medios de comunicación social que con sus “**Reality Shows**” y con otro tipo de propuestas generan en la persona un proceso de desubjetivación que no es conducente a procesos de mejor ser y de mejor estar como los que busca construir el proceso educativo en términos amplios.

Hoy son **los medios** de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y de la imagen las que definen las formas de experiencia, expresión y sensación, **deslegitimando** la **razón** especulativa y **crítica**, y en cambio posicionando la seducción del consumo y la representación que convierten al **ciudadan@** en **consumidor(a) de signos**, fragmentando el yo, donde los deseos de acción pasan por la representación que logran de estas estrellas. Esto plantea la pregunta ¿cómo darle lugar a la existencia de la sociedad semiótica en la escuela? Donde los sujetos sociales son abstractamente iguales.

El reto es **deconstruir** una forma de **institucionalidad escolar**, de tal modo que con él se de cuenta de la coherencia con los imaginarios propios de la época, pudiendo cuestionar desde dentro la propuesta de participación teledirigida que no niega la tarea de reorganizar la educación puesto que de lo que estamos siendo testigos es de una nueva manera de socialización hasta ahora inédita: se **reprograman** y se reorganizan los **imaginarios** individuales y colectivos y de ese nuevo escenario **no se puede estar ausente**.

4. SITUACIONES Y PROYECTOS DE FUTURO PARA LA EDUCACIÓN EN LA UCO.

Cabe destacar la validez que tiene la **actividad educativa** realizada en la ciudad de **Bogotá** con todas sus gentes, en donde desde un proceso de educación popular servido durante **ocho años** se pudo obtener un resultado de la **disminución** de un **50%** de las **muer**tes que se tenían hace esa temporalidad, incluso se implementó una **cátedra** para Bogotá en **valores** para **todo** el **currículo**, presentada en torno a los valores, capaz de generar apego a la norma y espíritu de tolerancia, el cambio en el sistema educativo puede generar formas distintas de aproximarse al todo de la condición del mundo de la vida.

Si el **oriente** ha sido declarada una zona de impacto educativo, **-Potencia Educadora Mundial-** de lo que se trata es de **involucrar** en este que hacer relaciones con factores como la **economía alternativa**, la **agroindustria** y los comportamientos **ético** ciudadanos, que en el caso de la UCO se obtiene con el Sistema de Educación Rural **SER**, una oferta educativa que esta **inscrita** al Proyecto Educativo Rural **PER**, presente en los departamentos de **Boyacá**, **Cundinamarca**, los dos **Santanderes** y en el **Cauca** con un proceso de etnoeducación; para el caso de **Antioquia** estamos en San José de Cuerquia y Yolombó

Para **Carlos Forero**, secretario general de **ASCUN** la peor deserción la vivió Colombia entre **1999** y **2000**, cuando **150.000** estudiantes tuvieron que **retirarse** del sistema de educación superior. Y como si esto fuera poco las estadísticas muestran que el **35%** de los **jóvenes** en edades entre los **15** y **24** años **no estudian ni trabajan**, al igual que el **85%** de jóvenes entre edades de **18** y **25** años **no llegan** al nivel **universitario**.

Colofón: como plantea **Oscar Arias**, expresidente centroamericano y Premio Nóbel de Paz, en medio de una cultura de **guerra** es muy fácil el llegar a rendir **culto** a los **guerreros**, de allí que otra de las tareas que tiene la **universidad** consiste en hacer todo lo posible para que no se olviden los **filósofos**, que han de asumir o mejor aún de reasumir la posición de héroes, que pueden volver a jugar una gran tarea en lo que a los imaginarios del colectivo social, se han de cultivar conscientemente en la educación, toda vez que estos filósofos en su inmensa mayoría han sido hombres y mujeres **del espíritu**. Si esta cultura de la violencia no se transforma, los costos de aquí en adelante serán más altos de los que hasta aquí hemos tenido que pagar en la región del Oriente Antioqueño y en el país en general...

“Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (1 Jn. 4,20). Juan Pablo II, en discurso en la UNESCO, plantea que la educación consiste en “ser del hombre cada vez más hombre; en que él pueda ser más y no solamente que pueda tener más; y, en consecuencia, a través de todo lo que tiene, todo lo que posee, sepa él ser cada vez más ser hombre. Para esto es necesario que el hombre sepa ser más no solamente con los otros, sino también para los otros”. (1980, Junio 2)

Ella debe estar transversalmente vinculada con la realidad de nuestros pueblos, una educación que debe ser actualizada, liberadora y creativa. Es necesario profundizar en técnicas y métodos que permitan a los alumnos asumir un pensamiento crítico y un compromiso ético con su realidad. “la educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que este desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndoles fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real, por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia (Puebla Conclusiones 1025).

“Crear en la educación nuevos lenguajes y símbolos que no reduzcan a nadie a la categoría de objeto, sino que rescaten el valor de cada uno como persona” (Santo Domingo Conclusiones 109). Es la apuesta por una educación que humanice y personalice al ser humano.

La G.S. señala “La historia misma está sometida a un proceso tal de aceleración, que ya se le hace difícil al hombre, el seguirla. Y la colectividad humana corre en bloque una misma suerte, que ya no se diversifica en varias historias separadas. El ser humano pasa así de una concepción más bien estática del orden cósmico, a otra más dinámica y evolutiva: de donde surge una gran complejidad de problemas que exige la búsqueda de nuevos análisis y nuevas síntesis (5).

En el proceso de la globalización “el mercado como mecanismo de intercambio se ha transformado en el instrumento de una nueva cultura (Juan Pablo II, 2001b, 3). Una nueva cultura que establece sus propios códigos. Nuevos signos y símbolos se generan estableciendo una nueva forma de educación. Nuevas formas de relación, nuevas estructuras, nuevas formas de trabajo, nuevas formas de educar y nuevas formas de vida ¿Dónde está el bien común y el respeto de la Dignidad Humana?

El proceso de **globalización** implica **nuevas** concepciones **éticas** que merecen ser **evaluadas** y seriamente analizadas: “Los valores **éticos** no pueden ser **dictados** por las **innovaciones** tecnológicas, la técnica o la **eficiencia**; se fundan en la **naturaleza** misma de la **persona humana**. La ética **no** puede ser la justificación o **legitimación** de su **sistema**; más bien, debe

ser la **defensa** de todo **lo** que hay de **humano** en cualquier sistema. La ética **exige** que los **sistemas** se **adecuen** a las **necesidades** del **hombre**, y **no** que el hombre se **sacrifique** en aras del **sistema**” (Juan Pablo II, 2001b, 4).

Relación educación – globalización:

1. A la educación se le abren nuevas posibilidades de intercambio de experiencias, investigaciones, teorías. Es un momento oportuno de estar en actitud de escucha ante nuevas realidades. Al mismo tiempo estar alertas sobre la pretensión de una educación global donde ciertos valores esenciales puedan ser reducidos o eliminados.

2. *Somos parte de una comunidad latinoamericana o mundial donde existen objetos de estudio, realidades, luces y sombras que nos pueden permitir profundizar en los valores de la solidaridad y la unidad.*

Desde el preescolar hasta los programas de formación de alto nivel se insertan en un contexto en constante cambio. A este aspecto hay que incluir la realidad particular de cada país, región, ciudad, pueblo y familia. ¿La tecnología ha sustituido al docente o es el docente quien se autoexcluye del proceso?. En concreto es “poner todos los medios a nuestro alcance para que el hombre viva una vida verdaderamente humana”.

La Doctrina y Pastoral Social de la Iglesia, plantea sobre la relación educación ética los siguientes principios:

Coherencia entre ética y vida: es necesario que la formación mantenga un equilibrio entre los aspectos técnicos y científicos y, la dimensión moral del hombre.

Educar en el respeto a los demás: “Cualquier derecho fundamental del hombre deriva su fuerza moral obligatoria de la ley natural, que lo confiere e impone el correlativo deber. Por tanto, quienes al reivindicar sus derechos, olvidan por completo sus deberes o no les dan la importancia debida, se asemejan a los que derriban con una mano lo que con la otra constituyen” (PT. 30).

Para el Estado de Derecho ¿Cómo alcanzarlo? Eso implica por parte de los ciudadanos y de los dirigentes “un convencimiento de que la libertad no puede estar desvinculada de la verdad” (Juan Pablo II, 1999, 19.) esta formación no sólo está en función del crecimiento individual, sino en sintonía con la comunidad.

¿Dónde termina mi libertad y comienza la del otro? Las áreas comunes la plaza, el barrio, el ascensor, el hogar, la escuela, son espacios donde el bien común y educación en función de la sociedad deben estar presentes. ¿Qué ciudadanos deseamos para dentro de 40 años? Es una pregunta que requiere de una reflexión profunda, la DSI ayuda a reconocer que deseamos ciudadanos cada vez más humanos.

Los insumos de los nuevos cambios de paradigmas en la educación no sólo están en el mundo académico, está además en el mundo que nos rodea. El Pbro. José María Vélez: “los hombres de conformación exclusivamente académica, corrompen a la juventud, desconociendo, menospreciando la audacia, la constancia emprendedora, el espíritu fraterno y la capacidad de sufrimiento por las causas nobles. Casi toda la educación actual pone su énfasis en el saber sin obras y en la técnica, para el enriquecimiento personal” (1980 p. 36).
